

INDICE

Orden	Descripción	Fichero	Págs.	Pags. Expdte.
1	Este índice		1	1 - 1
2	EXPEDIENTE ELECTRONICO N. 2018/10320		1	2 - 2
3	PROPUESTA.pdf	5313240_20180710_093954.pdf	1	3 - 3
4	2.PROVIDENCIA INICIO.pdf	5313242_20180710_093954.pdf	1	4 - 4
5	3.INFORME INTERVENCIÓN.pdf	5313244_20180710_093954.pdf	1	5 - 5
6	4.DECRETO APROBACION.pdf	5313246_20180710_093954.pdf	1	6 - 6

Excmo. Ayuntamiento de Montilla

EXPEDIENTE ELECTRONICO N. 2018/10320

TIPO: MODIFICACION DE CREDITOS (ALCALDIA)

(Generado el 10-07-2018 09:39:54)

ASUNTO: GENERACION DE CREDITO OBRA ADECUACION TALUD CALLE LA IGLESIA CUESTA EL SILENCIO

Resguardo del documento: PROPUESTA.pdf

SHA1: B86D323A5668466AE671E654DB3D544E062E66C3

CSV: 37B339FE982DBEDD6F3C Fecha de inserción : 04-07-2018 11:14:31

Resguardo del documento: 2.PROVIDENCIA INICIO.pdf

SHA1: CE2457EA39787145C8141226E2BE6013D63FE271

CSV: C4F6E0BA0A1E10C9F2DA Fecha de inserción : 04-07-2018 11:14:37

Resguardo del documento: 3.INFORME INTERVENCIÓN.pdf

SHA1: 1252EFC4F58ACD7C824214B7745984C4C4BE6D6B

CSV: BA6746D8041C53FC9E97 Fecha de inserción : 04-07-2018 13:20:10

Resguardo del documento: 4.DECRETO APROBACION.pdf

SHA1: 239B9FFA08CB4FD93FB7BE68C53860BFEEED5328

CSV: 2A6CAAEE86A447E58CB0A Fecha de inserción : 04-07-2018 13:20:33



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425

Expte 35/2018 Gex 2018/10320
GENERACION DE CREDITO
CONVENIO NOMINATIVO SUBVENCION DIPUTACION

PROPUESTA TTE. ALCALDE DEL ÁREA INTERVENCION Y HACIENDA

Ante la necesidad de modificar al alza el Presupuesto de gastos del ejercicio 2018 del Ayuntamiento, por ser necesario realizar gastos que en un principio no cuentan con crédito presupuestario suficiente, existiendo la posibilidad de financiarlos con determinados ingresos no tributarios, se propone:

- Generar crédito en la siguiente aplicación presupuestaria (creándose la aplicación al efecto):

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA
98-336-61902 ADECUACIÓN TALUD CALLE LA IGLESIA CUESTA EL SILENCIO 99. 943,65€

- Financiar el crédito anterior con los siguientes ingresos de naturaleza no tributaria (creándose la aplicación al efecto):

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA
76104 SUBV. DIP. ADECUACIÓN TALUD C/ LA IGLESIA CUESTA EL SILENCIO..... 99.943,65 €

Se trata de habilitar crédito en la aplicación referida de gastos en cuanto media Convenio firmado con la Diputación Provincial de Córdoba por el que se concede una subvención nominativa para financiar la totalidad del proyecto

Se propone a la Alcaldía-Presidencia de esta Corporación la aprobación del Expediente de Generación de Crédito.

C/. Puerta de Aguilar, n.º 10 – Tfño.: 957 65 01 50, 957 65 01 54.- Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Firmado por Tte. Alcalde de Economía P.D. RODRIGUEZ GIL ANA MARIA el 4/7/2018

Código seguro verificación (CSV) 37B3 39FE 982D BEDD 6F3C



(37)B339FE982DBEDD6F3C



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425

Expte 35/2018 Gex 2018/10320
GENERACION DE CREDITO
CONVENIO NOMINATIVO SUBVENCION DIPUTACION

PROVIDENCIA DE ALCALDÍA

Ante la necesidad de generar crédito en aplicaciones del presupuesto de gastos del Ayuntamiento del ejercicio 2018, de conformidad con la subvención concedida por la Diputación Provincial previa firma de convenio para financiar el Proyecto Adecuación Talud Calle la Iglesia y Cuesta el Silencio

Ordeno incócese el oportuno expediente de generación de crédito con sujeción a lo dispuesto en la legislación vigente.

EL ALCALDE,

C/. Puerta de Aguilar, n.º 10 – Tfño.: 957 65 01 50, 957 65 01 54.- Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Firmado por Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 4/7/2018

Código seguro verificación (CSV) C4F6 E0BA 0A1E 10C9 F2DA



C4F6E0BA0A1E10C9F2DA



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425

Expte 35/2018 Gex 2018/10320
GENERACION DE CREDITO
CONVENIO NOMINATIVO SUBVENCION DIPUTACION

INFORME DE INTERVENCIÓN

Vista la propuesta de modificación del presupuesto vigente mediante una generación de crédito en el estado de gastos financiado con ingresos de naturaleza no tributaria informo:

Que estamos ante uno de los supuestos comprendidos en el Art.181 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales y los Art.43 a 46 del RD.500/1990 tratándose por tanto de ingresos de naturaleza no tributaria susceptibles de generar créditos en gastos.

Los recursos que financian esta modificación están documentalmente garantizados conforme al Art. 44 del RD.500/1990 bastando para generar crédito el reconocimiento del derecho o bien la existencia formal de compromiso firme de aportación, mediando en esta Intervención Convenio de concesión de una subvención por parte de la Diputación Provincial de Córdoba para financiarla totalidad del Proyecto de Adecuación Talud C/ La Iglesia y Cuesta el Silencio

Existe, por tanto, una correlación entre ingresos y gastos a ejecutar para los que se habilita crédito.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1463/2007 de 2 de noviembre por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001 de 12 de diciembre de estabilidad presupuestaria, en aplicación a las entidades locales, se ha comprobado que el citado expediente no afecta a la estabilidad en cuanto supone consignar crédito en aplicaciones de gastos perteneciente al capítulo VI financiándose con ingresos del capítulo VII; del mismo modo no afecta al gasto no financiero.

Es todo cuanto tengo deber de informar.

C/. Puerta de Aguilar, n.º 10 – Tfño.: 957 65 01 50, 957 65 01 54.- Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

BA67 46D8 041C 53FC 9E97



BA6746D8041C53FC9E97

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Firmado por Interventora ESTEVEZ MIRAIME MARIA NIEVES el 4/7/2018



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425

SEpte 35/2018 Gex 2018/10320
GENERACION DE CREDITO
CONVENIO NOMINATIVO SUBVENCION DIPUTACION

DECRETO ALCALDÍA

Vista la propuesta que obra en el expediente de su razón, ante la necesidad de modificar al alza el presupuesto de gastos del ejercicio 2018, por ser necesario realizar gastos que en un principio no cuentan con crédito presupuestario suficiente, existiendo la posibilidad de financiarlos con determinados ingresos no tributarios previstos en la normativa vigente que resulta de aplicación.

Concedidas subvención nominativa por la Diputación Provincial de Córdoba para la financiación del Proyecto Adecuación Talud C/ La Inglesa y Cuesta el Silencio,

Considerando que el citado expediente se ajusta a los requisitos del Art.32 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales y los Art. 43 a 46 del RD.500/1990 de 20 de Abril, y a lo establecido en la Base nº 11 de Ejecución del Presupuesto.

Visto el informe emitido por la Intervención, he resuelto:

- Generar crédito en la siguiente aplicación presupuestaria (creándose la aplicación al efecto):

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA
98-336-61902 ADECUACIÓN TALUD CALLE LA IGLESIA CUESTA EL SILENCIO 99. 943,65€

- Financiar el crédito anterior con los siguientes ingresos de naturaleza no tributaria (creándose la aplicación al efecto):

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA
76104 SUBV. DIP. ADECUACIÓN TALUD C/ LA IGLESIA CUESTA EL SILENCIO..... 99.943,65 €

Dése cuenta a los Servicios Económicos para su oportuno cumplimiento.

C/. Puerta de Aguilar, n.º 10 – Tfno.: 957 65 01 50, 957 65 01 54.- Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

2A6C AAE8 6A44 7E58 CB0A



2A6CAAEE86A447E58CB0A

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Organo resolutor Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 9/7/2018

Fe Publica SECRETARIO GENERAL ACCTAL. PONFERRADA MEDINA ANTONIO el 9/7/2018